

Política integrada de la seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente

Reconocemos el sentido trascendente de la vida de nuestras personas y del cuidado del medio ambiente en el que desarrollamos nuestro negocio, por lo que para nuestra organización ningún trabajo será considerado bien hecho si su ejecución, o con ocasión de este, ocurre un incidente que afecte a las personas, al medio ambiente, la propiedad y/o la calidad de nuestros procesos.

En concordancia con lo anterior, como organización declaramos, promovemos y exigimos el desarrollo del negocio según los siguientes compromisos:

1. Ejercer el **liderazgo** visible y permanente en el lugar de trabajo, revisando constantemente el **desempeño en seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente**, promoviendo una **cultura preventiva**.
2. **Identificar peligros e impactos ambientales negativos** evaluando riesgos y estableciendo controles efectivos para la eliminación y reducción de estos; haciendo uso de la jerarquía de controles e integrando las consideraciones de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente en la planificación y ejecución de todas las actividades y procesos, incluyendo la planificación estratégica.
3. Promover el **aprendizaje transversal** a partir de incidentes, ejecutando oportunamente las actividades derivadas de la investigación en base a la metodología de análisis de causa raíz y la difusión de las **mejores prácticas** para evitar su recurrencia.
4. Reconocer e incentivar al colaborador(a) preventivo(a) y promover la conciencia de que **cada persona es responsable de su seguridad** y la de quienes la rodean, a través de la implementación de la **Negativa responsable** al trabajo subestándar y del estricto cumplimiento a las **Reglas cardinales**.
5. **Estar preparados** para enfrentar cualquier emergencia posible.
6. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables con el fin de **proteger la salud** de todos los colaboradores(as), adoptando de forma oportuna y eficaz medidas de prevención, lo establecido en los programas de vigilancia médica y en la política de alcohol y drogas.
7. Establecer, implementar y mantener un **sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo** con todos los distribuidores propios, integrado a las actividades del negocio con **estándares de excelencia** que permitan desarrollar el trabajo en forma **coherente y mensurable** como un programa preventivo, en base a nuestros objetivos y metodologías de **mejoramiento continuo**.
8. Desarrollar iniciativas para el cuidado del medio ambiente asociadas a la **disminución y valorización de residuos, a la reducción de la huella de carbono** y al uso sostenible de los recursos naturales.
9. Proteger la **biodiversidad y los ecosistemas** en los lugares donde desarrollamos nuestras operaciones.
10. **Comunicar, difundir y publicar** esta política, quedando a disposición de toda la organización y otras partes interesadas, siendo revisada periódicamente para asegurar que permanece vigente y es consistente con nuestros compromisos en materia de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.
11. **Asignar recursos económicos, técnicos y humanos**, para la implementación, puesta en marcha y sostenimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
12. Generar espacios que alienten la **participación y consulta de nuestros colaboradores(as) y/o de sus representantes** en temas SSOMA.
13. Cumplir con la **legislación vigente** y los compromisos voluntariamente contraídos, en materia de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, en todos los lugares donde realizamos nuestras operaciones.

La adhesión a estos compromisos nos llevará a desarrollar nuestro negocio con **cero daños**, por lo que el Gerente General asume su compromiso con el cumplimiento de la política y requiere la participación de todas las personas que trabajan en **Distribuidora Cummins Chile S.A.**, para su cumplimiento y exigir en todos los niveles la implementación y aplicación efectiva de esta política.



Miguel Flores T.
Gerente General
Distribuidora Cummins Chile S.A.